



Piden a Ssa bajar dosis contra el VPH

► Plantea funcionario que dos aplicaciones bastan para prevenir cáncer cervicouterino

Margarita Vega

La Secretaría de Salud debe reducir el número de dosis que aplica para proteger a las niñas del virus del papiloma humano, aseguró Vicente Madrid, director del Área de Infecciones Crónicas y Cáncer del Instituto Nacional de Salud Pública.

Madrid, uno de los expertos que hicieron la investigación previo a que la Secretaría de Salud incluyera este biológico en el esquema de vacunación, aseguró que con dos dosis de la vacuna es suficiente para proteger contra el virus y el posible desarrollo de cáncer cérvico uterino.

En agosto pasado, la Ssa anunció que a partir de 2012 se incluirá la vacuna contra el virus del papiloma humano en el esquema de vacunación para aplicarla de forma universal a todas las niñas de 9 años.

En ese entonces se dijo que se aplicaría a esta población tres dosis: una cuando cumplan 9 años de edad, otra seis meses después y otra más cinco años después.

Sin embargo, para el experto las tres dosis no son necesarias, pues con dos de ellas las niñas quedan lo suficientemente protegidas.

De aplicar sólo dos dosis, dijo, las autoridades de salud generarían ahorros importantes, pues el costo de este biológico es muy alto.

Según la Secretaría, el costo de cada dosis de esta vacuna, la más cara del mercado, es de 175 pesos.

En total, la dependencia estima inmunizar en un plazo de tres años a más de 1.4 millones de niñas de 9 años de edad, lo que se-

gún sus cálculos reducirá en 50 por ciento en el transcurso de dos décadas las muertes por cáncer cérvico uterino.

El experto del INSP indicó que de forma paralela a la estrategia de vacunación en niñas, se deben fortalecer los programas de detección oportuna en mujeres mayores de 16 años como son el papanicolau y la captura de híbridos, que tienen una efectividad del 40 y el 95 por ciento, respectivamente.

“Se recomiendan las dos pruebas, sobre todo en los estados con mayor incidencia”, dijo Madrid.

El experto detalló que el estado con mayor prevalencia del cáncer cervicouterino es Chiapas, pero también destacan entidades como Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Veracruz y Puebla, entre otros.

A pregunta expresa, Madrid atribuyó la presencia de la enfermedad en estos estados al rezago en materia de acceso a los servicios de salud y la dificultad de hacerles llegar a las mujeres que ahí viven las pruebas de detección.

Datos de la dependencia indican que cada año más de 4 mil mujeres mueren por cáncer cervicouterino y se detectan más de 10 mil casos anuales.

El virus es uno de los factores que, de no detectarse a tiempo, puede provocar la aparición del cáncer cervicouterino.

En 2009 murieron en México 9.1 mujeres mayores de 25 años por cada 100 mil a causa del cáncer cervicouterino.

La vacuna sólo es efectiva en mujeres que no han iniciado su vida sexual, pues es probable que el resto tenga ya el virus.

ASÍ LO DIJO



“Se recomiendan las dos pruebas, sobre todo en los estados con mayor incidencia (...) con dos dosis de la vacuna es suficiente para proteger contra el virus”.

Vicente Madrid

Director del Área de Infecciones Crónicas y Cáncer del Instituto Nacional de Salud Pública.